



## **GRUPO DE TRABAJO 21**

### **RELACIONES SOCIALES Y CONSTRUCCIONES DE ALTERIDAD, IDENTIDAD Y MEMORIA EN TORNO A LAS DISTINTAS FORMAS DEL “PATRIMONIO”**

#### **COORDINADORES**

Anne Gustavsson

Sandra Tolosa

#### **FUNDAMENTACIÓN**

El objetivo de esta mesa es generar un espacio de reflexión sobre las diversas acepciones y formas de vinculación en torno al llamado “patrimonio”, tanto en sus variantes materiales como inmateriales.

Si bien es un hecho aceptado que las formas de selección y activación patrimonial son realizadas unilateralmente por los sectores de poder, también lo es el acto contrahegemónico que significa que estas apropiaciones –materiales y de sentido- sean puestas en cuestión y disputadas por sectores sociales que defienden su derecho y pertenencia sobre ciertos conjuntos, sean éstos objetos, edificios, espacios, cuerpos, danzas, rituales, música, poesía, etc. Las disputas alrededor del “patrimonio” se han amplificado en las últimas décadas, en relación con el avance de derechos específicos de ciertos grupos y sectores históricamente subalternizados, lo que ha llevado a la necesidad de reformular las tradicionales concepciones sobre el “patrimonio” y complejizar sus formas de abordaje.

En este campo más amplio de indagaciones, nuevas preguntas surgen alrededor de los procesos que acompañan, cruzan, sustentan o discuten distintos aspectos del “patrimonio”, sea en términos históricos o actuales. A partir de esto, proponemos un espacio de intercambio para profundizar sobre las diversas aristas desde donde es posible observar los procesos sociales, materiales, históricos, semánticos e identitarios que circulan alrededor de la noción de “patrimonio” en sus diferentes acepciones.

Nos interesa compartir análisis e investigaciones que pongan en relación estos procesos con los distintos actores que los comparten, problematizando, entre otras, cuestiones disparadoras como: ¿Cuáles son los actores que participan en los procesos de patrimonialización, históricos o actuales y cómo han variado sus posicionamientos? ¿Cómo se reproducen matrices de alteridad y desigualdad más amplias en el campo patrimonial? ¿Cómo se disputan o cuestionan actualmente dichas matrices, muchas de ellas de gran profundidad temporal? ¿Qué nuevos roles asumen aquellas comunidades o grupos "representados" por los procesos de patrimonialización? ¿Qué posibilidades tienen las poblaciones (sub) alternizadas de disputar los sentidos dominantes forjados desde la historiografía y la museificación de su pasado? ¿Qué rol cumplen las prácticas de memoria en estos nuevos posicionamientos? ¿Cómo "actúan" y que nuevos sentidos se le asignan a la materialidad patrimonializada (artefactos e imágenes en instituciones estatales o privadas), al espacio patrimonializado (sitios arqueológicos, lugares de memoria, edificios) o al llamado "patrimonio inmaterial" en los procesos de reivindicación política, identitaria o étnica en las sociedades contemporáneas?

## ÍNDICE DE TRABAJOS:

Mancini, Clara Elisa (CONICET - Instituto de Historia y Patrimonio – FAU – UNT)

Disputas en torno al territorio y el patrimonio en Huacalera, Quebrada de Humahuaca, Jujuy,  
Argentina ..... 4

Ortiz, Carlos Maximiliano (FFyL UBA)

Turismo, patrimonio e identidad: Apropiaciones y usos del pasado en el fin de el mundo  
.....25

## **Disputas en torno al territorio y el patrimonio en Huacalera, Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina**

Clara Elisa Mancini

### **Resumen**

Se propone aquí un análisis del proceso de patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca, en particular en la localidad de Huacalera. Consideramos que si bien la declaratoria de Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO ha sido un punto de inflexión en la historia de la Quebrada, la valoración patrimonial de este territorio ha seguido un largo derrotero de selección y activación de ciertos objetos y sitios, que terminaron ocupando el lugar de portadores de memoria. A la par que se iba delimitando el patrimonio cultural de la Quebrada e institucionalizando a través de normativas, se fue conformando un discurso patrimonial autorizado (DPA) o predominante (sensu Smith 2006, 2012). Este discurso se ha formado en gran medida por el desarrollo de disciplinas como la arqueología y la arquitectura.

Por otro lado, paulatinamente hacia fines del siglo XX y principios de este siglo, con el cambio de paradigma hacia el multiculturalismo, sumado al reconocimiento de las comunidades originarias y la revitalización de los reclamos territoriales se ha quebrantado ese discurso homogéneo de la Quebrada. De este modo, narrativas que antes no participaban de ese campo de producción de bienes culturales patrimoniales, ahora fueron encontrando apoyo. En ese contexto, observamos que las comunidades de la región han reivindicado el acceso a la tierra bajo el reclamo de territorio y los vestigios del pasado pasaron a ser disputados. Así, estos vestigios y lugares materializaron parte de las luchas que las comunidades indígenas han venido sosteniendo: la obtención de tierras, territorios y autonomía.

### **1) Introducción**

La Quebrada de Humahuaca fue incluida en 2003 en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la categoría de Paisaje Cultural. Entre los aspectos que se ponderaron para tal distinción estuvo la profundidad temporal de su ocupación, una cantidad importante de sitios

arqueológicos y de otros bienes considerados patrimoniales. El nuevo estatuto de este territorio rico y complejo, sumado a las intensas transformaciones recientes ha sido revisado desde múltiples ángulos por diversas disciplinas.

En este sentido, consideramos que, si bien la declaratoria de Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad es un punto de inflexión en la historia de la Quebrada, la valoración patrimonial de este territorio ha seguido un largo derrotero de selección y activación de ciertos objetos y sitios, que terminaron ocupando el lugar de portadores de memoria (Mancini 2016). Como resultado de este proceso de institucionalización del patrimonio, los vestigios “arqueológicos” e “históricos” de la Quebrada de Humahuaca comenzaron a ser considerados de dominio público, bajo la tutela nacional y provincial (por ejemplo, Berberían 1992; Endere 2001; Crespo 2005). En este contexto, los reclamos con relación al patrimonio por parte de las comunidades locales e indígenas se vieron frustrados “por un sistema legal que no da lugar a la participación de ‘no especialistas’” (Endere 2001, 145), paradigma que comenzó a cambiar con el retorno de la democracia en 1983 (Politis 2001; Politis 2003; Endere 2002; Curtoni 2004).

El turismo con base en el patrimonio ha ido adquiriendo gran importancia como práctica social y ha llevado al aumento del acervo patrimonial (Choay 2007; Almirón et al. 2006). Con relación a esto, Choay (2007) definió la “inflación patrimonial” a este crecimiento espectacular del corpus patrimonial que se observa en las últimas décadas, con cualidades cada vez más heterogéneas, cada vez más recientes en su creación y zonas cada vez más diversas. Aunque el crecimiento exponencial de este tipo de modalidad del turismo es reciente, la relación entre turismo y patrimonio no es nueva, de hecho, en la primera mitad del siglo XX, “la sección Monumentos Históricos creados en la Dirección General de Arquitectura de la Nación, además de la labor de investigación y restauración se propuso la promoción del patrimonio histórico” (Bruno 2010, 170).

En suma, nuestra investigación, a los efectos de deconstruir el proceso de patrimonialización del territorio de la Quebrada, se ocupó de conocer para el caso de Huacalera las particularidades que ha tenido este proceso.

## **2) Huacalera y el turismo: la Finca y hotel de Monterrey**

El turismo en la Quebrada de Humahuaca comenzó paulatinamente a desarrollarse con la llegada del ferrocarril que se puso en marcha a principios del siglo XX y atravesaba toda la Quebrada. En un primer momento, los veraneantes (provenientes de las capitales provinciales del norte argentino) atraídos por el clima y el ambiente sin paludismo construyeron casas de

fin de semana (Troncoso 2009). Hacia 1920 algunos pueblos de la Quebrada se fueron conformando como “villas veraniegas”, particularmente Maimará y Tilcara, elegidas por la elite local y del NOA (Seca 1989). Así, llegaban los “veraneantes” que, a diferencia de los turistas, se instalaban año a año en la Quebrada por toda la temporada (Seca 1989; Karasik 1994; Janoschka 2003). Algunas de estas familias fueron muy importantes en la vida de los pueblos, construyeron sus casas de veraneo allí. Entre ellos, la elite de los ingenios azucareros tomó la Quebrada de Humahuaca en las décadas de 1920 y 1930 como destino privilegiado. La Quebrada se convirtió en un contexto para la socialización de una elite, “los ricos se encontraban allí para relajarse, hablar de política o negocios y aprender sobre la vida criolla y folklórica rodeados por lo que ellos creían una sociedad pastoril” (Chamosa 2010:88, traducción propia). Esto generaba un enfrentamiento que se ponía en evidencia de algunas maneras. Chamosa (2010) ha señalado que existían denuncias locales sobre los conflictos que ocasionaban la llegada de turistas ricos a la Quebrada, entre otros, la expansión de las enfermedades venéreas.

Estos “veraneantes” se veían a sí mismos como los benefactores de la gente de la Quebrada y admiraban el pintoresquismo local. Con todo, estos hombres de la elite azucarera promovieron el turismo a partir de la conservación de patrimonio histórico. Asimismo, la propia elite local<sup>1</sup> veía en el turismo la oportunidad del desarrollo de su localidad y vinculaba la llegada del turismo con la riqueza del patrimonio cultural de Humahuaca (Mancini 2016). Así, la preservación del “carácter” de las localidades quebradeñas era una preocupación importante en la década de 1940, poco después de que se realizaran las declaratorias de Monumento Histórico Nacional (MHN)<sup>2</sup> de varias de las capillas de la Quebrada:

“El turismo es ya un rubro del presupuesto de Humahuaca, su encausamiento cada vez mayor, rendirá mayores beneficios y es lógico no se podrá aspirar a ello a muy breve plazo, con un pueblo sin carácter y donde el abandono constituye uno de sus mayores lujos” (Sociedad Tradicionalista de Humahuaca 1944)

Estos cambios que provocaba la llegada del turismo, que ocurría a través del ferrocarril, era percibido como una fuente de cambios por la población local pero también por los

---

<sup>1</sup> Como el sector que representaba la Sociedad Cultural Tradicionalista de Humahuaca

<sup>2</sup> La Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos (CNMMYLH) declaró en 1941 como MHN a la capilla de Huacalera, entre otras capillas de la Quebrada de Humahuaca

intelectuales interesados en la historia y geografía de la Quebrada, como Ardissonne que lo relata:

“En los últimos tiempos las cosas tienden a cambiar allí también. El ferrocarril y el veraneo modifican la economía, atentan a la persistencia del color local genuino, aunque sea producto directo de condiciones naturales y humanas. A este hecho responde la necesidad de recoger noticias de actividades, antes que sea tarde, antes que todo haya desaparecido.” (Ardissonne 1937, 118)

Además de ese turismo de “veraneantes”, hacia 1930 empezó a desarrollarse la vinculación entre la red nacional de caminos y la promoción del turismo, así el nacionalismo imperante en la época tuvo su reflejo en la promoción estatal del turismo, articulada a la educación patriótica. Ballent definió esta relación como “orgullo patriótico en la mirada turística sobre el territorio nacional” presente en las guías de turismo de la época (Ballent 2003, 2). Asimismo, el automóvil y la red caminera comenzaron a promocionarse como mecanismo de integración, por sobre el ya existente trazado del ferrocarril, y allí el noroeste ocupó un lugar destacado (Ballent 2003).

Así, la Quebrada de Humahuaca recibió luego de la modernización que trajo consigo el ferrocarril, diferentes impulsos: locales, desde la provincia, por influjo de personajes poderosos (como el caso emblemático de E. Padilla) o a nivel nacional. Para algunos intelectuales de la época esto trajo una nueva percepción de la población local, “El nativo de esta región, antes esquivo a este progreso no solamente lo acepta hoy, sino que lo exige” (Gray 1944, 48). Del mismo modo, para la elite local, la modernidad de Jujuy no tenía nada que envidiar al resto del país y, de hecho, responsabilizaba de la imagen de “detenida en el tiempo” a los artistas e intelectuales que actuaban en la provincia exhibiendo a Jujuy como primitiva

“Para la vulgaridad dominante Jujuy queda más lejos que la China y Siberia y se sostiene que se trata de un mundo muerto, acaso de lejana utilidad para alguna loca empresa minera (...) los que revelan a Jujuy como es, no anulan el prejuicio derivado del arte llevado de Jujuy a las salas de los museos porteños” (Augusto Villafañe en Automovilismo 1948)

Esta crítica, tal vez aislada, hacía foco sobre la imagen consagrada por artistas e intelectuales que pensaban y representaban a Jujuy como tradicional, y se oponía a la modernidad que representaba el turista. Así, como contracara de lo tradicional y primitivo que es representado el quebradeño, el turista es presentado como cosmopolita. Subyace allí, además, la oposición entre lo occidental y no occidental, así como blanco y no blanco. Este encuentro, representado como armónico, no lo era, especialmente para los pobladores locales, pero como muestra la cita anterior, tampoco lo era para la elite local.

Durante el peronismo, se buscó acentuar la idea de pueblo y los pueblos originarios buscaron ser subsumidos bajo ese gran colectivo. No obstante, fue un momento de organización política, ayudado por el trabajo en las industrias, que reunieron a los pobladores de la región bajo el colectivo de kolla (Karasik 1994). De hecho, en 1946 fue el conocido Malón de la Paz. Por otro lado, el gobierno peronista fue un impulsor del turismo, “Además de las vacaciones, también fue incorporada la promoción del turismo relámpago en giras económicas, viajes populares”, para ello, el peronismo proyectó construcción de hoteles (Pastoriza 2008). A partir de ello, la Quebrada tuvo un mayor despegue, especialmente Humahuaca (Benedetti 2003).

En particular en Huacalera fue erigido el monolito del Trópico de Capricornio en 1940, con la forma de reloj de sol en la línea del Trópico (23°26' Latitud Sur), bajo dirección de don Saturnino Briones, uno de los iniciadores de la “Finca Monterrey”. Ya en 1926, aproximadamente, había sido construida una referencia al trópico, por la familia Briones. Ambos monumentos se realizaron en tierras que entonces eran de la finca Monterrey (Suárez Giambra 2010), donde Saturnino Briones además proyectó y construyó el Hotel Monterrey, un gran hotel, de estilo Neocolonial, que presentaba características muy modernas. El objetivo, era tener un monumento para que los turistas pudieran apreciar su paso por la línea del trópico, y poco a poco es algo que comenzó a agregarse en los recorridos turísticos. La familia Briones, de origen español establecida en Huacalera en la década de 1920, junto a la familia André y otras familias, fueron quienes modernizaron la localidad y la posicionaron como referencia en los mapas turísticos, tanto por la hacienda como por su moderno hotel.





El Hotel Monterrey y el monolito del Trópico de Capricornio. Fuente: Subfondo Documental Concepción de Prat Gay de Constenla, Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Caja 14 Fotografías. Familiar. Sin fecha. Fecha probable entre 1956 y 1961 (cuando se filma el documental de dirige C. Prat Gay de Constenla en la Quebrada)

El hotel y la finca fueron motores de cambios en la localidad y los que le dieron la fisonomía actual al pueblo. Antes de la llegada de la familias Briones y André, la Posta de Huacalera y la Iglesia y un caserío disperso era todo el poblado. De este modo, la configuración del poblado está determinada en gran medida por cómo se desarrolló la finca, el hotel, las casas que se fueron construyendo para las familias encargadas, la proveduría. En conjunto con el Río Grande, la RN9 y el ferrocarril, fueron determinantes en la fisonomía del paisaje urbano. Pero además, el Hotel Monterrey fue anterior al Hotel Provincial de Tilcara y moderno para su tiempo: tenía cancha de tenis, de bochas y una pileta de medidas olímpicas. De este modo, desde 1948 Huacalera se convirtió en un centro hotelero de la Quebrada, que recibía personalidades destacadas de la provincia y el país. Mantuvo su auge hasta 1975 que fue vendido y permaneció cerrado por décadas hasta el año 2009 que fue reinaugurado como Hotel Huacalera (Suárez Giambra 2010)



Izquierda: Mapa de Guía Hotelera y Turismo (1972). Aparecen representados recursos naturales, actividades económicas locales y actividades turísticas. En Quebrada se resaltan: Canteras, Horticultura, artesanía, Hotel Monterrey, ganado lanar, monumento a la Independencia. Derecha: detalle donde se ve el hotel, que junto al hotel de Termas de Reyes son los únicos que aparecen

Para la década de 1960, comenzó una nueva etapa de turismo como opción para el desarrollo, ligado a la idea de desarrollismo de la época. La RN9 se amplió y pavimentó entre 1960 y 1970 (Sica, Bovi, y Mallagray 2007) y los hoteles de Turismo de Tilcara y Humahuaca estuvieron inaugurados hacia 1970 (Troncoso 2008). Esta noción de turismo como forma de desarrollo no era nueva, ya había sido promocionada por la elite de “veraneantes” y de intelectuales que tomaban a la Quebrada como propia y pensaban en su desarrollo. Con todo, a partir de 1960, se comenzó a consolidar como destino de invierno. Además de los viajes en ferrocarril y automóvil, en 1967 se inauguró el nuevo aeropuerto de Jujuy, El Cadillal (Troncoso 2008), y dejó de usarse Alto Comedero que funcionaba antes como Aeropuerto de la provincia.

Se estableció así para la población local una diferencia entre los veraneantes, a quienes los comienzan a ver de forma más próxima, y los turistas. El veraneante siente la Quebrada como propia: “Inolvidables amigos, nativos y veraneantes, no volverán a escalar sus cumbres, cantar en las noches de luna ni a contemplar aquel cielo” (Autoclub 1966).

A partir de 1960, y especialmente hacia la dictadura de 1976, el contexto socioeconómico de la Quebrada se modificó de tal forma, que impactó en la configuración del territorio. Por un lado, la protección de precios desapareció y las industrias nacionales ingresaron en un período de crisis. Esta situación se agravó por la mecanización de la industria, por lo que la Provincia de Jujuy llegó al regreso de la democracia en el año 1983 y, más aún a la década de 1990, con gran parte de la población previamente desplazada para el trabajo en las industrias, ahora en decadencia, desocupada. Entonces, sin empleo regresaban a la Quebrada. Esta población que retornaba ya no lo hacía a la vida rural, de dónde provenía, sino a instalarse en centros urbanos, generalmente en Humahuaca y Tilcara (Reboratti et al. 2003). Este ciclo del territorio llegaba a su agotamiento, y en ese contexto, para salir de la crisis, las políticas nacionales y provinciales se abocaron principalmente a promover el turismo como fuente generadora de trabajo.

Por su parte, el FFCC funcionó hasta 1993, cuando por las políticas neoliberales se clausuró. Desde entonces, la RN9 se convirtió en la principal vía de comunicación. Este eje N-S que atraviesa la Quebrada ha sido parte importante del proceso de patrimonialización. Esta estructuración de la Quebrada convivía con las estructuras previas de comunicación en otras direcciones, que permitían la complementación entre ambientes de Puna, Quebrada, Valles y Yungas, no obstante, el eje N-S del FFCC y luego la RN9 eclipsarán esas otras vinculaciones

especialmente en la siguiente etapa. El único camino que modificó esta situación fue la construcción del corredor bioceánico, con la apertura del paso de Jama (por la RN52)<sup>3</sup>.

### **3) Huacalera, el patrimonio y la “fertilidad territorial”**

En 1938, el presidente de la Nación, Roberto M. Ortiz, a través del Ministro de Instrucción Pública y Justicia, puso en consideración la problemática de la preservación y recuperación de los hitos culturales de valor histórico. Para ello se creó la Comisión Nacional de Museos y Monumentos, que presidiera el Dr. Ricardo Levene. Una vez creada la Comisión Levene involucró a Mario J. Buschiazzo para participar como asesor. De hecho, el presidente Ortiz ya le había solicitado a Buschiazzo que hiciera una recopilación del patrimonio nacional. Así, Buschiazzo comenzó a trabajar con sus estudios de la arquitectura religiosa y recorrió las capillas de la Quebrada, al modo que lo hicieron otros arquitectos como Martín Noel. El valor que buscaban en esta arquitectura fue el de "amalgama" entre lo europeo y lo americano. En 1940, a partir de esta Comisión que ya funcionaba, se dictó la ley N° 12.665, de creación de la Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos (CNMMYLH). Poco después, en 1941, se establecieron como Monumentos Históricos Nacionales (MHN) las iglesias capillas de: Tumbaya, Purmamarca, Tilcara, Huacalera, Uquía y Humahuaca, entre otras capillas de Jujuy (Puna) y el Noroeste Argentino (Decreto 95.687/1941). La reglamentación de la ley 12.665 se realizó en 1941 (Decreto N°84.005/1941), que señaló las atribuciones de la CNMMYLH custodiar, conservar, restaurar monumentos, muebles e inmuebles históricos y artísticos que fueran de dominio de la Nación y en su caso, en concurrencia con las autoridades respectivas, de dominio municipal, provincial y de la Iglesia Católica. Estas leyes indicaban que una vez que un lugar es denominado como Monumento o Lugar Histórico Nacional, pasa a ser de dominio de la Nación, a veces en concurrencia otras autoridades.

En la publicación del Boletín de la CNMMYLH de 1942, Buschiazzo marcaba que estas son "Iglesucas de emotiva belleza dentro de su tosca ingenuidad (...) Formas primarias, distribución clara y adaptadas sin rodeos a la finalidad perseguida, materiales regionales empleados con propiedad, decoración a veces burda pero siempre de fácil interpretación para los iletrados, son las características principales en esta arquitectura pueblerina" (Buschiazzo

---

<sup>3</sup> El paso de Jama se habilitó en 1991. En 1999, Nación y Provincia firmaron acuerdo para pavimentar la RN52, que unía desde la RN9, pasando por la RN40, hasta el Paso de Jama. Esta obra comenzó en el 2000 y se inauguró en 2005 con el presidente Néstor Kirchner.

1942, 212). Se señala de estas capillas que "La de Huacalera, donde se enterró parte del cadáver de Lavalle, cuyos restos se llevaron luego a Potosí, (...) Que algunos de estos inmuebles se encuentran en mal estado de conservación" (CNMMH 1942, 542). De este modo, se reforzaba desde esta institución lo que los especialistas buscaban destacar de la Quebrada: este producto americano, cuna de la patria, originado en el encuentro de culturas. En el caso de Huacalera se exaltaba su iglesia (por la antigüedad y por el paso de los restos de Lavalle). Además, en la promoción turística de la época y hasta la década de 1970, se menciona la presencia del hotel Monterrey, que a veces se vinculaba a la finca Monterrey (Mancini 2016)

En este sentido, Huacalera poseía las características destacadas para ser considerada patrimonio y esto a su vez estaba ligado a la promoción del turismo que se originó con el hotel Monterrey. No obstante, el perfil que adquirió Huacalera luego de que el Hotel cerrara en la década de 1970 fue el agrícolaganadero. Desde la desaparición de la finca y hotel Monterrey la mayoría de los habitantes de Huacalera perciben sus ingresos por el trabajo rural y/o empleo estatal. Hubo diversos intentos por reforzar el perfil turístico de la localidad como se puede comprobar en los documentos del archivo de la Comisión Municipal<sup>4</sup>. En el año 1991, de hecho, hubo una gran voluntad por mejorar el perfil turístico de Huacalera trabajando sobre la comunicación hacia el turista con señalética, nuevos monumentos, centro de información e incluso un plan de ordenamiento (Resolución Municipal N°35 de creación de Monumento a la cultura andina diseñado por Arq. L. Grenni; Ordenanza Municipal N°40/1991 señalización para el turismo; Ordenanza Municipal N°45/1991 de recordatorio de las batallas de la independencia; Resolución Municipal N°46/1991 de creación de un Centro Informativo de Sitio para orientar al turista; Resolución Municipal N°53/1991 de conservación de algunos edificios y lugares considerados patrimoniales; Declaración Municipal N°29/1991 de la realización de un estudio de ordenamiento ambiental y preservación del patrimonio del área municipal de Huacalera).

No obstante el interés por desarrollar el turismo en Huacalera por parte algunos de sus pobladores, la localidad desde la década de 1970 y en especial desde el cierre del Hotel Monterrey, fue quedando por fuera del circuito del turismo.

---

<sup>4</sup> El acceso al archivo de la Comisión Municipal de Huacalera fue permitido por el entonces comisionado municipal Sr. Hugo Vilde (Febrero de 2017) gracias a la colaboración de Fernando Vilde, quien durante ese mandato pudo comenzar las tareas de conservación del archivo de la Comisión Municipal. En el archivo pudimos comprobar que en la gestión de la Comisión Municipal en el año 1991 hubo un especial interés por el turismo como opción para el desarrollo de la localidad. Esto se repitió en el 2000 aunque con menos declaraciones y ordenanzas.



Izq: Ordenanza Municipal N°45/1991 de recordatorio de las batallas de la independencia. Der.: Resolución Municipal N°35 de creación de Monumento a la cultura andina diseñado por Arq. L. Grenni. Fuente: Archivo de la Comisión Municipal de Huacalera

Estos cambios en el territorio pueden entenderse como parte de la llamada competencia interterritorial, ligada “a la ruptura de lo que podríamos llamar solidaridades territoriales” (Ciccolella 2007, 25) donde las relaciones de complementariedad entre zonas son opacadas por la consolidación del circuito turístico de la Quebrada de Humahuaca. De este modo, la complementariedad entre zonas contiguas que perduraba hasta la década de 1980, ahora se vuelve muy tenue, hay un desplazamiento de los pobladores de los pequeños parajes rurales hacia los centros urbanos principales de la Quebrada y los caminos por los que circulaban productos de la Puna o de valles y yungas se vacían (Vecslir et al. 2013; Mancini 2016). Pero además, hacia el interior de la Quebrada, los lugares también se fueron diferenciando crecientemente, según su fertilidad territorial (Ciccolella 2007). Algunas localidades de la Quebrada generaron una nueva forma de estructuración del territorio, fracturas internas al territorio, que se apoyan en las tendencias preexistentes, pero que cobran una dimensión nueva.

Como señala Sassen (2007), no desaparecen las viejas jerarquías, sino que junto a esas surgen nuevas escalas en el territorio, así Tilcara cobró un peso en el territorio como punto central en el eje N-S y se consolidó en esta etapa. Como se mencionó, a nivel turístico posee más todavía más peso que la propia capital provincial. La estructura territorial, su naturaleza, sus tejidos cambian considerablemente con el turismo, la consolidación del eje N-S y el posicionamiento de Purmamarca, Humahuaca y especialmente Tilcara como los nodos privilegiados.

¿Qué consecuencias trajo para Huacalera todo este proceso? En primer lugar, el crecimiento de población urbana, aún en pueblos como Huacalera trajo aparejado el crecimiento por extensión del pueblo, así como por densificación. En especial, a partir de la década de 2010, se puede apreciar la aparición de nuevos “barrios”. Algunos de ellos acompañados de procesos de toma de tierras<sup>5</sup>. La infraestructura para el turismo que supo tener Huacalera a fines de la década de 1940, que era privilegiada en la Quebrada, quedó muy lejos de la de Tilcara o Purmamarca, aunque se conserva el Hotel Huacalera (ex Monterrey), no hay restaurantes y solo algunos pocos emprendimientos más de turismo existieron en la localidad (actualmente cuenta con 5 establecimientos y aproximadamente 100 plazas, que es el 1% provincial según datos del DIPEC)

#### **4) Huacalera y las comunidades originarias**

El Estado nacional argentino desde su constitución reguló los procesos de visibilidad de las poblaciones originarias. Los sectores hegemónicos (la elite unitaria y liberal) se identificaron con una matriz cultural europea y “blanca” que hacía necesaria una homogeneización cultural (Briones 2005; Manzanelli 2015). Según Briones, coexistieron 3 lógicas estatales en la relación del estado con los pueblos indígenas “de incorporación de progreso por el puerto y de expulsión de los “estorbos” por las puertas de servicio, primera lógica que se liga a una segunda de argentinización y extranjerización selectiva de alteridades, estando a su vez ambas lógicas en coexistencia con una tercera de negación e interiorización de las líneas de color” (Briones 2005:23). A partir de estas lógicas (y de las posibilidades de resistencia y organización) se fueron conformando los lugares y territorios de los pueblos originarios. Para Lenton, ya entre los años del centenario y 1930 había dos perspectivas principales en el debate parlamentario sobre esta cuestión indígena: “cómo salvar la brecha entre los que se conceptúan como argentinos plenos y los que se conciben como argentinos minusválidos, cuya diversidad es definida en términos de su carencia. En segundo lugar, la que debate cómo garantizar la seguridad del resto de la ciudadanía” para ello se proponía desde “elevar” a los diferentes por medio de la educación o “desdiferenciarlos” por medio de operaciones de curación (Lenton 2014:183), pero en ambas perspectivas el trabajo del indígena permanece

---

<sup>5</sup> Por entrevistas (trabajo de campo de 2017 y 2019), hemos relevado el surgimiento de barrios que fueron ocupación de terrenos fiscales. Estas ocupaciones recibieron tenencias precarias otorgadas por la comisión municipal. También la ocupación de terrenos del FFCC que deberán ser revisar su situación ante el proyecto de restauración del FFCC.



como una cuestión fundamental, como herramienta para su propia civilización y como bien rentable que la civilización podía extraer de él (Lenton 2014:184).

En continuidad con esta última postura, la política “indigenista” que vendrá específicamente con el gobierno de Perón fue reflejo de lo que ocurría en general en América Latina, como en la reunión de Pazcuaro en México 1940 donde participaban antropólogos y políticos que buscaban la integración. Del mismo modo, las medidas del primer peronismo toman “el problema indígena” como una causa del estado, que pretende su asimilación al “pueblo”, buscando medidas para la aculturación y también su incorporación como mano de obra proletarizada y su subsunción al interior del “pueblo” (Lenton 2010).

Desde fines de los años de 1980 comenzó un proceso de juridización del derecho indígena a la diferencia cultural, como parte de los derechos humanos. Briones señaló que este reconocimiento ha ido de la mano de lo que se denomina “avance del neoliberalismo” y ha ocurrido de forma transnacional (Briones 2005). De este modo, no se debe perder de vista que la aparición de derechos indígenas y la conversión de “objetos” a “sujetos” del derecho internacional y argentino ocurre en esta etapa del capitalismo. En ese contexto, Lenton advierte que, en la década de 1980, en sintonía con la demanda por la extensión de los derechos humanos en Argentina, el Congreso Nacional sancionó su primera “Ley 23302 de Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes” que se relacionaba a la presión de la jurisprudencia internacional “como de la movilización interna de la militancia indígena” (Lenton 2010, 57)

Tal vez uno de los síntomas más claros de la reconfiguración de las identidades indígenas en la Quebrada podemos verla en la organización de la celebración del Inti Raymi. Según recopilamos en entrevistas en Huacalera<sup>6</sup>, esta celebración comenzó a realizarse por lo menos desde 1990 en el monolito del trópico de Capricornio. Luego, se ha replicado en sitios arqueológicos, como en el caso de Peñas Blancas (por lo menos desde 2005). ¿Por qué ocurre este cambio? El movimiento indígena latinoamericano puede explicar gran parte. En 1992 se cumplía con el quinto centenario de la invasión europea y en ese contexto se fortalecieron las acciones y reclamos, en el marco de las reformas constitucionales hacia los estados plurinacionales. Además, el Inti Raymi se constituyó en un símbolo para el movimiento indígena andino (por ejemplo, el Levantamiento Indígena del Inti Raymi de 1990 en

---

<sup>6</sup> En trabajo de campo realizados en julio de 2016 y febrero de 2017

Ecuador<sup>7</sup>), como también la Pachamama o la bandera de los pueblos originarios. En una guía de turismo de 2006 se relata una versión del origen de esta celebración:

“El 21 de junio de 1989 cuando se produjo el paso del sol por el cenit a las 12 hs 41’ 48” de la hora oficial argentina en la línea del Trópico de Capricornio cerca de Huacalera un grupo de jujeños celebró La Fiesta del Sol. En el hotel Monterrey fueron convocadas autoridades municipales, diversas entidades y público en General. Desde allí se trasladaron hasta el Trópico donde prendieron luminarias para recibir el año solar a la medianoche. Durante toda esa noche continuaron las ofrendas que culminaron con la llegada del amanecer cuando el sol, desde el cenit, a la hora mencionada abandonaba el hemisferio sur para dirigirse al norte provocando la llegada del invierno se celebró el Inty Raimi. El festejo fue con alegría al ritmo de música andina, el canto de coplas con cajas y las ofrendas a la Pachamama. En aquella oportunidad se formó una comisión organizadora de futuros encuentros con el fin de continuar esta celebración. Actualmente desde distintos puntos de la provincia llegan a Huacalera comunidades aborígenes” (Jujuy al mundo 2006)

Sin embargo, algunos informantes en Huacalera señalaron que la celebración fue traída por representantes del movimiento indígena internacionales, de Perú específicamente, que enseñaron como realizar la celebración y compartieron con representantes locales del movimiento. En el archivo de la Comisión Municipal encontramos que también en 1991 se declaró de interés la celebración del Inti Raymi (Resolución Municipal N°51/1991), por lo que para esa fecha ya quedó institucionalizada dicha celebración en el municipio y se ha celebrado desde entonces. Esto también da la pauta de la fortaleza que cobraba la organización del movimiento indígena que ha sido la raíz sobre la que se organizaron las comunidades originarias que fueron reconocidas (5 con personería jurídica y 2 en trámite para el municipio de Huacalera).

## **5) Huacalera y la minería**

---

<sup>7</sup> El 4 de Junio de 1990 Ecuador vivió el primer levantamiento indígena nacional, conocido como “Levantamiento del Inti Raymi



Según Harvey (2014) el capital y el Estado capitalista cumplen un rol preponderante en la producción de espacios y lugares en los que se desarrolla la actividad capitalista. Actualmente, se (re) define a escala mundial el “desarrollo sostenible” o el “capitalismo sostenible” que para O’Connor implica que la propia noción de sostenibilidad (y agregaríamos de desarrollo) es ideológica y política, antes que ecológica o económica (O’Connor 2000, 10). En ese marco se instala los proyectos actuales de minería para la Provincia de Jujuy, que se ha caracterizado como extractivismo o neoextractivismo<sup>8</sup>. La presencia de minas explotables en la región era conocida desde hace tiempo, como pudimos detectar por ejemplo en una revista del ACA que menciona que en Huacalera había “Minas en explotación de plata, cobre y plomo [y] Canteras” (ACA 1954:305). Aun así, no había sido una zona explotada con anterioridad (en plata, cobre y plomo). Huacalera no tenía tradición minera, como otras partes de la provincia. De hecho, el perfil productivo del pueblo es fuertemente agrícola. En este sentido, la sostenibilidad y desarrollo que se ha promovido especialmente para Huacalera ha siempre estado vinculado a la actividad turística y agrícola-ganadera. En este tipo de contexto, la minería aparece de forma reciente y de manera disruptiva por lo que se han suscitado conflictos. Algunos antecedentes cercanos al actual son el de Juella (conflicto con Uranios del Sur) y en la Mesa de Pueblos Originarios de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc por la extracción de litio. La particularidad de estos casos es la vinculación de la minería con los reclamos sobre el territorio de los pueblos originarios. Además, en el caso de la Quebrada de Humahuaca se suma la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad.

En mayo de 2016, a pocos meses de asumido el nuevo gobierno de Gerardo Morales, gobernador de origen radical y alineado al gobierno de Mauricio Macri, se sancionó la ley N° 5915<sup>9</sup> “Servidumbres administrativas de electroducto y régimen especial de constitución de servidumbres administrativas para el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables sobre inmuebles de propiedad comunitaria” en el

---

<sup>8</sup> Se denomina extractivismo a los procesos de explotación de recursos locales, ligados a la noción de desarrollo, y que ocurre en gobiernos de derecha como aquellos denominados progresistas sin modificaciones sustanciales, porque no se resuelven sus impactos sociales y ambientales, ni implican otro estilo de desarrollo que no dependa de las exportaciones de materias primas (Gudynas 2009; Svampa y Sola Alvarez 2010).

<sup>9</sup> En dicha ley, en el Artículo 32 se declara de interés público y sujeto a servidumbre administrativas a todos aquellos inmuebles con título de propiedad comunitaria otorgados e inscriptos a nombre de las comunidades indígenas que el Poder Ejecutivo Provincial identifique como aptas y óptimas para la instalación, construcción, explotación, operación, conservación, mantenimiento, reparación, vigilancia y acceso a los sistemas de infraestructura y de tecnología destinados a la generación de electricidad a partir del aprovechamiento de la energía solar u otras fuentes renovables de energía y las obras complementarias a tales fines, ello en los términos de la declaración dicha actividad como de interés estratégico provincial y como servicio público efectuada por la Ley N° 5904.

marco del Plan de Energías Renovables de la Nación (RenovAr). Esta normativa representa un claro avance sobre las tierras cedidas en las últimas décadas en resarcimiento de las comunidades originarias. Aunque el artículo establece que toda afectación de las tierras de propiedad comunitaria se realizará en los términos de las prescripciones constitucionales del inciso 17 del Artículo 75 y del convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “asegurando la debida participación de las comunidades indígenas en el desarrollo de los proyectos de energía renovables” (art., 33, Ley N° 5904) para más adelante afirmar que será la autoridad de aplicación (el Ministerio de Infraestructura) la que aprobará la afectación de los predios en favor del estado provincial.

El gobierno de Morales, con apoyo además del gobierno nacional, ha centrado su gestión en potenciar el perfil minero de la provincia, sumado a las energías renovables. Así, declaraba el ministro de producción sobre la minería que además de 70 mil hectáreas que ya fueron liberadas, actualmente habilitaron 20 mil más que pueden ser solicitadas: “En estos cuatro años de trabajo, hemos sentado las bases para el despegue de la minería en la provincia, basada en el respeto por el medio ambiente y el consenso con los pueblos originarios que tienen que ser los mayores beneficiados con estos emprendimientos” (Juan Carlos Abud Robles en Somos Jujuy, 07/05/2019). En este sentido, cuando se anunció la construcción del “...corredor educativo, turístico y productivo Huacalera – Alonso – Yala de Monte Carmelo – Loma Larga – Molulo- Tilcara” (Jujuy al Día, 02/07/2019), anunciado como parte de los planes del gobernador Morales, se desconocía las motivaciones para la mayoría de los habitantes de Huacalera y de los pequeños parajes que se unirían. Al ser inaugurado, oficialmente se declaraba un beneficio para las escuelas (los alumnos y los docentes), para el turismo y para una “oferta productiva”: “El camino, brindará conectividad vial a las escuelas de esos lugares y se configurará, también, como una nueva oferta turística y productiva de Jujuy al mundo. En su primera etapa, inaugurada hace un año, el 20 de junio de 2018, se trabajó los primeros 25 kilómetros que unen Huacalera con Alonso.” (Jujuy al Día, 02/07/2019).

Alcanza con solo observar el Catastro de Minería de la Provincia de Jujuy para observar que efectivamente, toda la región que une el nuevo camino se encuentra con pedidos de mina para diseminados de plomo, plata y zinc, que implica que ya se realizaron los cateos y ahora se solicita su explotación. Ante la preocupación que despierta este tipo de minería se realizaron diversas reuniones en Huacalera, incluida una que pudimos participar en el Centro de Integración Comunitaria (CIC) el 20 de Julio de este año con abogados ambientalistas,

miembros de comunidades originarias, e invitados de Esquel para compartir su experiencia sobre conflicto con la minería. Por otro lado, Huacalera no es la primera oportunidad que se organiza para reclamos sobre su territorio, por ejemplo, participó en los reclamos contra el electroducto en el año 2000, e incluso el municipio oficialmente se posicionó en contra (Resolución Municipal 50/2000)

## **6) Consideraciones finales**

A lo largo de este trabajo, intentamos buscar las lógicas de la organización y producción del territorio de la Quebrada, para entender así su constitución actual, que está cargada de *rugosidades*. Conviven en Huacalera las corrientes de avances y retrocesos de algunos grupos sobre el control territorial así como su vinculación con la organización política, la selección e institucionalización de su patrimonio. Hubo un momento de expansión y crecimiento urbano ligado a la finca y el hotel de Monterrey, seguido por la contracción que generó la crisis neoliberal que se exacerbó hacia 1990. La redefinición de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad ha provocado saltos de escala y demandó nuevas estructuras y cambios morfológicos, sin abandonar totalmente las estructuras previas. En el caso de Huacalera esto implicó una pérdida de su rol como epicentro turístico y una redefinición de sus características. La velocidad de las transformaciones genera cada vez una mayor inestabilidad e incertidumbre, que se agrega al propio riesgo ambiental de la Quebrada, lo que ubica al estudio y análisis en profundidad del territorio en un lugar privilegiado para la gestión de la Quebrada desde la política pública.

Este nuevo ciclo del territorio se caracteriza por fuertes momentos de precarización social, que lleva a la población a la búsqueda de diversas estrategias de subsistencia. La expulsión de la población fuera de la Quebrada ha sido una de las secuelas de estas transformaciones, pero también la organización y la lucha por el derecho a la tierra y la vivienda. Las movilizaciones, ocupación de lotes y cortes de ruta fueron un medio para la obtención de tierra, servicios y ayuda estatal que se utilizaron en Huacalera. En este sentido, la conformación de Comunidades Indígenas ha operado como una estrategia de acción colectiva y de reterritorialización.

Para finalizar, nos encontramos ante un cambio político y un nuevo proceso de avance del capitalismo extractivo, ¿tal vez un nuevo ciclo del territorio?, utilizando como recurso las tierras que los pueblos originarios supieron conquistar. Todavía resulta incierto hacia dónde virará este proceso que está en marcha y cuáles serán las posibles estrategias de

reposicionamiento de los quebradeños. Retomando las palabras de Harvey (2014), las propias contradicciones que genera el capitalismo (y los estados que son garantes de su avance) dan forma a los conflictos que se suscitan en los territorios. Por un lado, observamos como los pueblos originarios se organizaron y conquistaron derechos. En el caso de Huacalera, se observa en la organización del Inti Raymi y en los reconocimientos territoriales de comunidades particulares. Por otro lado, las comunidades están retrocediendo en derechos conquistados hace muy poco, por el avance de la minería sobre sus territorios.

Para cerrar, nos quedan sólo las palabras pronunciadas por Nelson de Abra Pampa de los pueblos indígenas el día 20 de julio en la reunión en el CIC de Huacalera: “Tenemos una alternativa de vida, que vamos a dejar a las futuras generaciones. Porque ellos están llevando adelante un proyecto de muerte (...) y nosotros tenemos que encolumnarnos en un proyecto de vida, como dijeron nuestros tatarra abuelos. Ese proyecto de vida significa respetar esa montaña. Porque esa montaña tiene un espíritu, porque está vivo, porque es parte de nuestra historia. Respetar a la montaña. Respetar al agua, al río, porque tiene espíritu, porque está vivo, porque esa misma agua es la que está corriendo adentro nuestro (...)

## 7) Fuentes

- Autoclub n°32, revista el ACA, año VI, diciembre de 1966
- Automovilismo n°270, revista del ACA, año XXIII, julio de 1942
- Automovilismo n°346, revista del ACA, año XXVII, julio de 1948
- Catastro Minero de la Secretaría de Minería e Hidrocarburos, disponible en [http://www.mineriajujuy.gob.ar/site/jam\\_catastro.php](http://www.mineriajujuy.gob.ar/site/jam_catastro.php)
- El Tribuno, “Construirán una ruta a más de 4.000 metros de altitud entre Caspalá y Huacalera”, 25 de julio de 2019. Disponible en <https://www.eltribuno.com/jujuy/nota/2019-7-25-16-29-0-construiran-una-ruta-a-mas-de-4-000-metros-de-altitud-entre-caspala-y-huacalera>
- Guía de Viaje de la Argentina. Zona Noroeste (1). ACA, 1954
- Guía Hotelera y de Turismo. NOA. Sommaschini, Mario (director), Buenos Aires, 1972
- Jujuy al día, “40 kilómetros de ruta nueva unen Huacalera y Quebrada Amarilla”, 02 de julio de 2019 Disponible en <http://www.jujuyaldia.com.ar/2019/07/02/40-kilometros-de-ruta-nueva-unen-huacalera-y-quebrada-amarilla/>
- Jujuy al mundo. Guía Turística, año II, n°10, junio de 2006
- Sociedad Tradicionalista de Humahuaca. Archivo de la CNMMYLH. Nota al Interventor Federal de la Provincia de Jujuy de la Sociedad Cultural Tradicionalista de Humahuaca sobre

el deterioro del parque contiguo al cabildo construido por la Dirección Nacional de Arquitectura, fecha 9 de diciembre de 1944.

-Somos Jujuy, “Liberaron 20 mil hectáreas para recibir inversiones mineras en Jujuy” 07 de mayo de 2019, Disponible en <https://www.somosjujuy.com.ar/jujuy/jujuy-ahora/68739-liberaron-20-mil-hectareas-para-recibir-inversiones-mineras-en-jujuy>

-Subfondo Documental Concepción de Prat Gay de Constenla, Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Caja 14 Fotografías. Familiar. Sin fecha. Fecha probable entre 1956 y 1961 (cuando se filma el documental de dirige C. Prat Gay de Constenla en la Quebrada)

## 8) Bibliografía

Ardissone, Romualdo. 1937. “Algunas observaciones acerca de las viviendas rurales en la Provincia de Jujuy”. *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA V* (365). Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora Coni: 349–73.

Ballent, Anahi. 2003. “Monumentos, turismo e historia: imágenes del noroeste en la arquitectura promovida por el estado, 1935-1945.” En *Seminario Estado y políticas públicas*, 1–25. Mimeo Digital.

Benedetti, Alejandro. 2003. “Les effets de l’incorporation. Transformations territoriales et réorganisation de l’habitat à Jujuy, République d’Argentine, durant le XXe siècle”. *Storia delle Alpi* 8. Lugano.

Berberián, Eduardo Enrique. 1992. *La protección jurídica del patrimonio arqueológico en la República Argentina*. 1°. Córdoba: Comechingonia.

Briones, Claudia. 2005. “Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales”. En *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, editado por Claudia (comp.) Briones. Buenos Aires: Antropofagia.

Bruno, Perla. 2010. “La Quebrada de Humahuaca: ruta de ‘viajes imposibles’ y su transformación en destino turístico”. *Revista Registros* 7 (diciembre): 158–83.

Buschiazzo, Mario J. 1942. “Arquitectura religiosa popular en Argentina”. En *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos históricos*, editado por Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 211–36. Buenos Aires.

Chamosa, Oscar. 2010. *The argentine folklore movement. Sugar elites, criollo workers, and the politics of cultural nationalism, 1900-1955*. Tucson: The University of Arizona Press.

Ciccolella, Pablo. 2007. “Territorios del capitalismo global: una nueva agenda para la Geografía actual”. En *Geografías y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar*

*la enseñanza*, editado por María Victoria Fernández Caso, 17–38. Buenos Aires: INDEGEO Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

CNMMH. 1942. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos históricos*. Buenos Aires: Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos.

Crespo, Carolina. 2005. “Continuidades y discontinuidades en la legislación Rionegrina del patrimonio arqueológico”. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXX*: 297–302.

Curtoni, Rafael Pedro. 2004. “La dimensión política de la arqueología: el patrimonio indígena y la construcción del pasado.” En *Aproximaciones contemporáneas a la Arqueología pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*, editado por Gustavo Martínez, Mónica Gutiérrez, Rafael Curtoni, Mónica Berón, y Patricia Madrid, 437–49. Olavarría: Facultad de Ciencias Sociales UNICEN. [http://www.soc.unicen.edu.ar/newsletter/nro4/nuestros\\_docentes/curtoni1.pdf](http://www.soc.unicen.edu.ar/newsletter/nro4/nuestros_docentes/curtoni1.pdf).

Endere, María Luz. 2001. “Patrimonio arqueológico en Argentina. Panorama actual y perspectivas futuras.” *Revista de Arqueología Americana*, nº 20: 143–58.

Endere, María Luz. 2002. “Arqueología, política y globalización: ¿Quién se ocupa del patrimonio arqueológico?” *Cuadernos*, nº 18. San Salvador de Jujuy: 77–89.

Gray, Tomás I. 1944. *Noroeste, por los caminos de las montañas*. Buenos Aires: Peusser S.A. Impresores.

Gudynas, Eduardo. 2009. “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En *Extractivismo, política y sociedad*, 187–225. Quito: Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, Centro Latinoamericano de Ecología Social -CLAES-. <http://www.rosalux.org.ec/pdfs/extractivismo.pdf#page=187>.

Harvey, David. 2014. *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.

Janoschka, Michael. 2003. “El turismo en la Quebrada”. En *La Quebrada*, editado por Carlos Reboratti. Buenos Aires: La Colmena.

Karasik, Gabriela Alejandra. 1994. “Plaza grande y plaza chica: etnicidad y poder en la Quebrada de Humahuaca”. En *Cultura e identidad en el Noroeste argentino*, editado por Gabriela Alejandra Karasik, 35–75. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Lenton, Diana. 2010. “Política indigenista argentina: una construcción inconclusa”. *Anuário Antropológico I*: 57–97. doi:10.4000/aa.781.

Mancini, Clara Elisa. 2016. *Arqueología, patrimonio y usos del pasado. Las*

*transformaciones territoriales de la Quebrada de Humahuaca hacia un Paisaje Cultural*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6031>.

Manzanelli, Macarena Del Pilar. 2015. “Los pueblos originarios y la democracia en Argentina: avances y desafíos”. *Sociedade e Cultura [en línea]* 18 (2): 103–14. <http://www.redalyc.org/html/703/70346854009/>.

O’Connor, James. 2000. “¿Es posible el capitalismo sostenible?” *Papeles de Población* 6 (24): 9–35.

Pastoriza, Elisa. 2008. “El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros 1943-1955”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne]*. doi:10.4000/nuevomundo.36472.

Politis, Gustavo G. 2001. “On archaeological praxis, gender bias and indigenous peoples in South America”. *Journal of Social Archaeology* 1 (1): 90–107. doi:10.1177/146960530100100107.

Politis, Gustavo G. 2003. “Development of Archaeology in Latin America”. *American Antiquity* 68 (2): 245–72.

Reboratti, Carlos, Juan Carlos García Codrón, Mariette Albeck, Hortensia Castro, y Mariana Arzeno. 2003. “Una visión general de la Quebrada”. En *La Quebrada*, editado por Carlos Reboratti, 17–46. La Colmena.

Sassen, Saskia. 2007. “Elementos para una sociología de la globalización”. En *Una sociología de la globalización*, 21–60. Buenos Aires: Katz editores.

Seca, Mirta Ana. 1989. *Introducción a la geografía histórica de la Quebrada de Humahuaca: con especial referencia al pueblo de Tilcara*. Tilcara: Instituto Interdisciplinario de Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Sica, Gabriela, María Teresa Bovi, y Lucía Mallagray. 2007. “La Quebrada de Humahuaca: de la Colonia a la actualidad”. En *Jujuy en la Historia. De la Colonia al siglo XX*, editado por Ana Teruel y Marcelo Lagos, 353–72. San Salvador de Jujuy: EdiUnju Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.

Suárez Giambra, Liliana. 2010. *Huacalera. La “Finca Monterrey”. Un lugar olvidado en la Quebrada de Humahuaca*. 2° Edición. San Salvador de Jujuy: Editorial Milor.

Svampa, Maristella, y Marian Sola Alvarez. 2010. “Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina”. *Ecuador debate* 79: 105–26. <http://67.192.84.248:8080/bitstream/10469/3526/1/RFLACSO-ED79-07-Svampa.pdf>.

Troncoso, Claudia Alejandra. 2009. “Patrimonio y redefinición de un lugar turístico. La Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina”. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 18: 144–60.

Vecslir, Lorena, Constanza Inés Tommei, Clara Elisa Mancini, y Irene María Noceti. 2013. “Lecturas territoriales: nuevas cartografías interpretativas de la Quebrada de Humahuaca”. *Apuntes* 21 (enero-julio, 1). Bogotá: 114–37.



## **Turismo, patrimonio e identidad: Apropiaciones y usos del pasado en el finde el mundo**

Carlos Maximiliano Ortiz

### **Introducción**

Tierra del Fuego fue incorporada al Estado argentino como provincia en 1990 y se convirtió así en el último territorio del país en adquirir dicha categoría. Sin embargo, si bien la actividad turística venía desarrollándose hace décadas en la región, en este período es cuando la provincia comienza a consolidarse como un polo de atracción turístico de escala nacional e internacional. Tanto la historia del surgimiento de las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin como las características del paisaje austral se constituyeron como puntos relevantes en esas referencias turísticas. Partimos de la idea de que actualmente en la provincia de Tierra del Fuego –y en especial en Ushuaia- se dan apropiaciones y usos de imágenes, ideas y símbolos por parte de empresas turísticas y autoridades provinciales, ligados a las primeras décadas de ocupación y colonización de la isla. Así, nos interesa indagar en las relaciones entre patrimonio, identidad y turismo en Tierra del Fuego, considerando que existe un vínculo entre apropiación de elementos históricos y paisajísticos del pasado y su valoración patrimonial y turística en el que es importante profundizar debido a la relevancia que tiene la actividad turística para Ushuaia. Esta ponencia forma parte de un trabajo de investigación mayor enfocado en las apropiaciones y usos del pasado en Tierra del Fuego, el cual se encuentra en sus primeros pasos.

La metodología de esta investigación consistió principalmente en el análisis de un corpus formado por folletería (producida tanto en la misma provincia como en Buenos Aires) y *flyers*<sup>1</sup> de los últimos 10 años, con el fin de aproximarnos al discurso promocional de Tierra del Fuego. La elección de producciones oficiales se debió a la importancia que han tenido estas en la promoción de dicha actividad en la provincia.<sup>2</sup> A los fines de este trabajo, nos enfocamos principalmente en la apropiación de los elementos referidos a los primeros años de ocupación de la isla grande, entre los cuales incluimos también, como se verá más

---

<sup>1</sup> Los *flyers* analizados se encuentran en sitio <https://www.facebook.com/turismoTDF/>, página de Facebook oficial de promoción de actividad turística de la provincia de Tierra del Fuego.

<sup>2</sup> El instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) fue fundado en 1988 y desde ese entonces participa en eventos promocionales tanto a nivel nacional como internacional. Ha elaborado la marca destino y producido y puesto en circulación mucho material de difusión y promoción a lo largo de los años, entre otras actividades. La mayoría de la folletería fue facilitada por las secretarías ubicadas tanto en Buenos Aires como en Ushuaia.

adelante, imágenes paisajísticas vinculadas con estas primeras décadas. Para este análisis, es importante leer las fuentes en función de nuestras preguntas; éstas “no hablan” sino cuando se sabe interrogarlas (Bloch en Langer 2001, p. 3). Así, siguiendo a Langer (2001) es importante en primer lugar tener en cuenta al autor de una fuente, puesto que su perspectiva está presente en la misma, incluso en el caso de fuentes que pueden parecer imparciales o que incluyen datos cuantitativos. En segundo lugar, deben considerarse los motivos de producción de una fuente, y el público al que ésta está dirigida, así como qué información omite. Por otra parte, es necesario considerar cómo ésta se complementa con otras fuentes: ponerlas en diálogo nos brindará nueva información. A su vez, este análisis fue complementado con la realización de entrevistas semiestructuradas (Guber, 2001; Briggs, 1986) a guías turísticos en formación que actualmente se encuentran cursando la carrera de turismo en la ciudad de Ushuaia, con los cuales se estableció contacto durante una breve estadía en la provincia a fin de comprender alguno de los puntos de vista nativos (Geertz, 1994; Berreman, 1962).

En primera instancia, introduciremos los principales conceptos que enmarcarán el presente trabajo. Posteriormente haremos un breve recorrido histórico de las primeras décadas de ocupación de Tierra del Fuego, recuperando los “hitos” presentes en los relatos históricos de la folletería oficial y deteniéndonos principalmente en la fundación de los asentamientos y edificaciones que desde la actualidad adquieren gran valor simbólico para diversos sectores de la sociedad. Por último realizaremos un análisis del contenido del corpus trabajado, poniéndolo en diálogo con lo observado durante nuestra estadía en la ciudad de Ushuaia y con lo conversado con los entrevistados, a fin de dar cuenta de los distintos cruces que se dan entre patrimonio, turismo y los procesos de identificación de los sujetos.

### **Marco conceptual**

En el marco de este trabajo es importante aproximarnos a las perspectivas de los sujetos, para comprender la forma en que las distintas apropiaciones y usos del pasado en las valoraciones turísticas y patrimoniales de la isla integran los procesos de identificación de algunos fueguinos. Entendemos a las identificaciones como procesos contextuales, situacionales, no permanentes y relacionales (Brubaker y Cooper, 2000). Esto implica a su vez atender a la cotidianeidad de los sujetos teniendo en cuenta el contexto social en el que están inmersos (Salgueiro, 1998).

Destacamos desde ahora, que hemos observado un vínculo entre la valoración patrimonial y la valoración turística de ciertos edificios, monumentos y elementos ligados al paisaje local, ambos relacionados a su vez con un contexto particular dentro del cual los procesos de producción de atraktividad turística están, en parte, influenciados. Entendemos que dicha valoración tiene que ver con procesos de construcción de atraktividad, los cuales implican una selección y jerarquización de elementos que los convierten en atractivos turísticos y estimulan el interés por visitarlos y conocerlos (Bertoncello 2006, Otamendi 2010).

A su vez, entendemos que el patrimonio tampoco debe ser entendido como algo preexistente, monolítico y estático, sino como una construcción social (Prats [1997] 2004). Destacamos el uso frecuente de la categoría de patrimonio por parte de muchos fueguinos para referirse a lugares, edificios, o “espacios naturales” que contienen la historia de la provincia y que “es importante proteger”. Para este trabajo, recuperaremos esta concepción nativa de patrimonio que abarca más allá de lo reconocido como tal por algunas instituciones particulares. En casos de valoración patrimonial del paisaje, por ejemplo, es importante tener en cuenta que este también es una construcción social. Entendemos por paisaje a la manifestación de las percepciones y usos de los territorios que los actores sociales llevan a cabo en un contexto histórico específico, destacando la interrelación de aspectos tanto “naturales” como “culturales” y reconociendo los diversos roles que los grupos sociales asumen en las interacciones entre ellos y con el espacio geográfico (Enrique 2012). De esta manera, entendemos que las imágenes paisajísticas deben ser tenidas en cuenta dentro de los elementos a analizar.

Afirmamos que las narrativas en relación con el pasado se construyen siempre desde el presente, en relación con intereses y objetivos políticos y económicos actuales (Rappaport [1990] 1998). A su vez, siguiendo a Enrique (2015), sostenemos que la apropiación del pasado no implica una reproducción de este, sino que se dan procesos de resignificación y reelaboración, procesos en los cuales se (re)crean pasados y se los difunden, silenciando voces alternativas. Para el caso de Buenos Aires, la autora también ha destacado la utilidad de observar qué se conmemora, cuándo y qué actores lo hacen, para entrever qué elementos se desdibujan y resaltan en la relación paisaje-patrimonio (Enrique (2018)). Sobre esto, creemos que también hay elementos ligados al paisaje del pasado –con sus relaciones de poder, tensiones y silenciamientos- que son apropiados, resignificados y valorizados desde el presente.

### **El avance sobre “lo ignoto” y su apropiación**

A mediados del siglo XIX, el Estado argentino no había logrado aún establecerse de manera efectiva en la isla grande de Tierra del Fuego. Esto implicó, a su vez, una interacción casi nula con los grupos indígenas Selknam, Yámanas, Kaweskar y Haush<sup>3</sup> que habitaban la isla. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XIX, el gobierno argentino ordenó un avance militarizado sobre los territorios patagónico y chaqueño, que fue acompañado de conceptualizaciones acerca de estos espacios como desérticos, provenientes de los sectores político, económico y académico, para legitimar su apropiación. Este avance tuvo el principal objetivo de anexar estas vastas superficies al territorio nacional, y las tierras al extremo sur no estuvieron exentas de esto.

En el caso de Tierra del Fuego, durante este período se estableció la primera misión anglicana en las cercanías del canal Beagle (1869) a cargo del misionero Waite Stirling. Dos años después se asentaron en la misma misión los pastores Bridges, Lawrence y Lewis con sus respectivas familias, quedando Thomas Bridges a cargo de la misión. La misión en Ushuaia fue el único poblado no indígena en la zona y sus pastores sostuvieron relaciones prolongadas con los grupos Yámana del lugar.

Desde 1878, el sector oriental y parte del sur de la isla grande de Tierra del Fuego quedó integrado en la Gobernación de la Patagonia argentina, aunque sólo de manera nominal, ya que el Estado no podía controlar y ocupar efectivamente el área, apropiándose del espacio de forma material, simbólica ni intelectual. En 1881 se firmó el tratado de límites con Chile y al año siguiente el gobierno argentino impulsó las primeras expediciones a la Patagonia y Tierra del Fuego. A partir de ese momento, el progresivo avance estatal y privado consolidó la ocupación y colonización de la isla y se entablaron relaciones más prolongadas con los grupos indígenas de la zona. Los últimos veinte años del siglo XIX se caracterizaron por una ocupación acelerada de la Patagonia por parte del sector público y -principalmente- el privado, dando lugar a un proceso de colonización y expansión ganadera que, en el caso de Tierra del Fuego, adquirió características particulares por la intensa explotación aurífera y

---

<sup>3</sup> Previo a las primeras interacciones prolongadas con el hombre occidental, los Kaweskar solían vivir en la costa occidental de Patagonia y el archipiélago de Tierra del Fuego; los Yámana estaban situados más al Sur, habitando la costa meridional de Tierra del Fuego y el archipiélago del Cabo de Hornos; los Selknam solían habitar el interior de la Isla de Tierra del Fuego, mayormente en el centro y norte de la isla; mientras que los Haush solían habitar la parte sudeste de la isla. Con la vertiginosa ocupación y colonización de la isla, todos estos grupos indígenas se vieron condicionados a desplazarse y elaborar distintas estrategias de movilidad

ganadera. A esto debemos agregar el asentamiento de una misión salesiana al norte de la isla<sup>4</sup>. Cabe señalar que las ciudades de Río Grande y Ushuaia fueron fundadas en las cercanías a las misiones salesiana y anglicana respectivamente, y desde la actualidad estos primeros asentamientos, así como también las embarcaciones y medios de transporte utilizados por los considerados “primeros pobladores” de la isla, son valorados patrimonial y turísticamente.

En 1911 el presidente de la Nación Roque Sáenz Peña firmó un decreto que unificó el Presidio Militar con la cárcel de Reincidentes de Ushuaia (ambas preexistentes), reforzando el proyecto previo de establecer una colonia penal en la zona<sup>5</sup>. Cabe destacar que desde 1902 había iniciado la construcción del Presidio Nacional, la cual era llevada a cabo por los mismos penados. Un año después de la unificación de ambas cárceles, se había habilitado el Ferrocarril Austral Fueguino (1910), un tren que **conectaba el penal con la ciudad de Ushuaia, atravesando** el bosque fueguino y trasladando materiales de construcción, alimentos y a los mismos presidiarios.

Destacamos estos casos como ejemplos de sucesos ocurridos durante los primeros 50 años de ocupación de la isla, constituidos posteriormente como hitos de poblamiento, y apropiados en tanto referentes identitarios y símbolos de Tierra del Fuego. Estos distintos asentamientos actualmente forman parte de las propuestas turísticas y del patrimonio local, permanecen en el paisaje urbano, y como tal, también forman parte de la cotidianeidad de los sujetos. De la misma manera, hay cuestiones relacionadas a la ocupación tardía de la isla por parte del Estado nacional y su reconocimiento como última provincia del país que son apropiados y resignificados desde el presente, alimentando la imagen de Tierra del Fuego como el “último confín”. Cabe señalar que esta idea se relaciona con concepciones sobre el espacio fueguino y sus características ambientales, las cuales le confirieron históricamente un carácter de inhóspito, hostil y extremo (Luiz y Daverio 2002): la ocupación tardía de la isla habría sido, según los relatos turísticos analizados, dificultada principalmente por las condiciones complicadas del lugar para su navegación y comunicación.

### **Valoración turística y revalorización patrimonial**

---

<sup>4</sup> A diferencia del modelo misional volante para la Patagonia continental, en el caso fueguino se aplicó un modelo reduccional diseñado por Giuseppe Fagnano, el cual consistía en la construcción de un establecimiento fijo desde donde se buscaba atraer a los nativos (Nicoletti 2006).

<sup>5</sup> El proyecto de colonización penal de la isla consistía en enviar presidiarios al penal para que trabajen en obras públicas durante sus estadia y se instalen como ciudadanos en la ciudad luego de cumplida su condena.

A partir del análisis del material, hemos podido observar los tópicos privilegiados en las propuestas de los folletos y *flyers*, y qué actividades turísticas son las más promocionadas. Los elementos que predominan son principalmente aquellos ligados al paisaje fueguino. De igual manera, las actividades destacadas son aquellas correspondientes con el rubro de los deportes invernales y *trekking* por zonas conservadas y mantenidas, donde pueden experimentarse auténticas “aventuras”. Cabe destacar que la valoración del paisaje fueguino como atractivo turístico es un proceso iniciado hace décadas desde la creación del Parque Nacional Tierra del Fuego<sup>6</sup>, en el cual el Estado en sus distintos niveles tuvo un rol activo, principalmente luego de la provincialización de Tierra del Fuego en el año 1990 (Mosti, Perez y Arcos 2015).

En segundo lugar, aunque no con tanta presencia, encontramos muchas referencias a la historia de la provincia. Estas van desde “datos curiosos” de Tierra del Fuego (como el hecho de ser la “provincia más joven” de la República Argentina), hasta información histórica referida a las primeras décadas de ocupación de la isla. En lo referido a estos elementos históricos es importante remarcar que la información se refiere tanto a los primeros exploradores y navegantes de la isla, como a los primeros misioneros. Por último, ocupan un pequeño lugar en los relatos turísticos algunos datos etnográficos sobre los pueblos originarios que “habitaron la isla antes del contacto cultural”. Este contacto, según se asume, dio como resultado su lenta extinción.

En la configuración de las propuestas turísticas de la isla se dan apropiaciones de estos elementos del pasado: el presidio, el tren, las misiones, la antigua casa de gobierno, todas son activadas como patrimonio y como atractivo turístico. Entendiendo el patrimonio como resultado de un proceso de selección e interpretación, estamos en condiciones de pensarlo como recreable, interpretable y releable. Pensarlo como una forma oficial o hegemónica de la identidad o la cultura no significa que no pueda haber diferentes interpretaciones o significaciones de este pasado por parte de los distintos sujetos (Troncoso y Almiron 2005). En una provincia donde la actividad turística se constituyó como fuente importante de ingresos económicos y donde las empresas privadas de turismo han experimentado un crecimiento importante en las últimas dos décadas, estas distintas interpretaciones del patrimonio dialogan constantemente con las valoraciones y construcciones de atractivos turísticos de la isla.

---

<sup>6</sup>Mediante la Ley Nacional N° 15.554, el Parque Nacional Tierra del Fuego fue fundado en el año 1960

Un ejemplo de esto es el conocido Faro del Fin del Mundo, tan presente en *souvenirs*, estampas, mapas y *flyers* que promocionan Tierra del Fuego. La imagen del faro se constituye como representante de Ushuaia y del Canal Beagle, e inclusive muchas empresas privadas se refieren a este según el nombre antes mencionado. Lo curioso es que la imagen difundida en realidad corresponde al faro *Les Éclaireurs*<sup>7</sup>, un faro ubicado en el Canal Beagle. La interpretación sobre este faro se basa principalmente en la novela “El faro del fin del mundo” (*Le phare du bout du monde*) de Julio Verne. Lo cierto es que el faro al que el escritor francés hace referencia en la historia es el faro San Juan de Salvamento, y más allá de los intentos frustrados de muchos guías turísticos para corregir este “error de interpretación” aun no les es posible erradicarlo. En parte, como nos comentaban algunos entrevistados, el faro podría ser “del Fin del Mundo”, puesto que se ubica en Ushuaia. Sobre esto es importante detenernos por un momento, puesto que como hemos dicho anteriormente, turismo y patrimonio dialogan, y en el caso de Tierra del Fuego las propuestas turísticas influyen en el rebautismo de algunos lugares por parte de los fueguinos. Como parte de un proceso que tuvo como fin optimizar los recursos de la provincia en relación al turismo, se realizaron una serie de estudios a partir del nuevo milenio, y en el año 2007 se presentó la marca “Tierra del Fuego. Fin del Mundo” (Mosti, Perez y Arcos 2015). Junto con este nuevo slogan, también surgió una nueva imagen visual de la marca en el año 2013. En este contexto cobraron mayor fuerza las referencias al “Fin del Mundo”, volviéndose más habitual para los sujetos referirse a ellos con ese nombre. Esto no significa que antes de ese año los lugares significativos de la provincia no fuesen nombrados con el sufijo “del Fin del Mundo”. Lo cierto es que a partir de ese año, como nos comentaban algunos entrevistados, comenzó a ser más frecuente el (re)bautismo de lugares, tiendas, monumentos, etc. por parte de los sujetos.

En lo que refiere al paisaje de la isla como patrimonio y atractivo, es muy notoria en los folletos la utilización de imágenes modeladas e instaladas en el imaginario colectivo, de símbolos generalmente reconocidos por la gente y referidos mayormente a un período romántico (Miossec 1977). Para Bandyopadhyay y Morais (2005), la imagen paisajística en las propuestas turísticas muchas veces se basa en gran parte en las visiones de los mercados dominantes que remiten a lo primitivo, lo salvaje y prístino, desde una mirada romántica del

---

<sup>7</sup> Este faro entró en servicio en el año 1920 y al día de hoy se encuentra en funcionamiento. Recibe su nombre del conjunto de islotes en el cual se encuentra. Este archipiélago fue bautizado *Les Éclaireurs* (del francés, los iluminadores) por el Capitán Luis Fernando Martial, quien comandó la expedición *La Romanche* entre los años 1882 y 1883.

pasado. Coincidimos con Barreto y Otamendi (2015) en que la categoría moderna de la “Naturaleza” adquiere un poder simbólico muy especial en el campo temático del turismo. En este contexto, los espacios naturales son valorados positivamente dado que son muy buscados por los turistas. Estos recursos escasos se constituyen como “patrimonio natural” al ser valorados como sitios auténticos que aún conservan lo inhóspito y salvaje que alguna vez los primeros exploradores supieron ver.

Desde la Antropología, Otamendi (2010) entiende al turismo como un “fenomeno social total”, en cual se expresan al mismo tiempo las instituciones religiosas, políticas y morales, económicas, suponiendo así formas particulares de producción y de consumo. Sobre la relación entre este y el patrimonio, Lacarrieu (2009) ha destacado la noción de autenticidad como requisito por excelencia a la hora de patrimonializar objetos, lugares y expresiones inmateriales, así como también en tanto recurso por parte de algunas comunidades o empresas para promover la actividad turística. La estrategia discursiva que la autora destaca para hacer que los turistas imaginen que hay comunidades o grupos que siguen viviendo en el pasado, entendemos, también es utilizada para presentar un paisaje salvaje, que en algunos lugares se mantiene virgen, donde la presencia indígena ha sido relegada al pasado. Esto se relaciona con el llamado “discurso verde”, el cual destaca algunos destinos naturales como espacios puros y distintos, a los cuales hay que admirar y preservar frente al avance de la modernidad y la deforestación (Barreto y Otamendi 2015). Destacamos que en las propuesta turísticas se retoman también las ideas de aventura, exploración y descubrimiento, a partir de las cuales el turista puede re-descubrir el mundo, con sus “nuevas” playas, sus pueblos “distantes”, sus paisajes “salvajes”, “misteriosos”, “exóticos” y hasta “mágicos” (Otamendi 2010).

Es importante recordar que la idea de Tierra del Fuego como “tierra ignota” y salvaje es una producción histórica de larga data, por ende la utilización de recursos romantizantes son, en parte, la utilización de imágenes paisajísticas del pasado. Si a esto le sumamos las referencias etnográficas sobre los nativos de un pasado “ya extinto” nos encontramos con una valoración patrimonial y turística del paisaje basada en las premisas de que en él supieron habitar pueblos que ya no existen (negando la contemporaneidad de comunidades que actualmente exigen un reconocimiento como tales), y de que es necesario cuidarlo y preservarlo en un contexto en el que avance de la industrialización y la contaminación amenaza su integridad. Asimismo, en las propuestas turísticas el paisaje fueguino “todavía es” salvaje y natural; su



autenticidad radica en que en él aún existen lugares que no han sido descubiertos, y que deben ser explorados por el turista.

De la misma manera, elementos ligados al paisaje como ser su flora, su fauna, su nieve, su frío extremo, son símbolos que se forman parte del arte urbano, pintan las paredes y forman parte del espacio urbano de los sujetos. La presentación de la mascota de la ciudad<sup>8</sup> de Ushuaia como parte de la propuesta turística de este año dialoga con esto. Como parte de este mismo proyecto, los colectivos de la ciudad fueron modificados, estampados con copos de nieve, con fauna local, con imágenes relativas al ritual del *hain* del pueblo Selknam de Tierra del Fuego, etc.

### **Algunas consideraciones finales**

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, lugares con un fuerte significado simbólico para los habitantes de la isla, como ser construcciones de principios del siglo pasado, asentamientos misionales, el presidio, etc, son valorados como patrimonio desde la actualidad, pero a la vez son explotadas turísticamente. A su vez, los procesos de valorización turística de atractivos de la provincia habilitan relecturas sobre el patrimonio por parte de los sujetos. De igual manera, la valoración actual del paisaje fueguino dialoga con las primeras representaciones decimonónicas producidas en relación al espacio austral. Sostenemos así que existen imágenes paisajísticas del pasado relacionadas con lo inhóspito, salvaje y natural que tienen cierta continuidad en la actualidad. A los fines de este trabajo resulta útil recuperar la distinción hecha por Arantes (2002) en relación a los dos sentidos que puede adquirir el patrimonio: por un lado puede ser entendido como “referencia”, destacando su función identitaria y su importancia en relación a la estructuración de la memoria colectiva de un grupo; por otro lado, también puede ser visto como “recurso”, destacándose distintas características ventajosas en relación al mercado y su potencialidad como, por ejemplo, atractivo turístico.

Por último, cabe hacer un breve comentario sobre algo observado durante nuestra estadía en la provincia. No solo el turismo impulsa valoraciones y formas de dar sentido a lugares, objetos y paisajes, sino que el mismo turismo se constituye como factor susceptible de ser

---

<sup>8</sup> La mascota de Ushuaia fue presentada el 29 de junio del presente año, con el fin constituir la como representante de la ciudad para acompañar a la marca destino en convenciones y reuniones de turismo tanto nacional como internacional. Fue llamada USUPIN, y es un pequeño pingüino.

incluido en los procesos de construcción de identificaciones de algunos sujetos. En una provincia donde la actividad turística es tan relevante, el turismo es parte de la cotidianeidad de los ciudadanos. En Ushuaia, por ejemplo, es habitual cruzarse con turistas gran parte del año, e inclusive, muchos de sus pobladores conocen las temporadas de mayor o menor actividad turística. Ingresar en algún trabajo relacionado con el comercio implica aprender a manejar lo antes posible el cambio de monedas extranjeras. El turismo forma parte, en mayor o menor medida, de la cotidianeidad de los sujetos. Así, en algunos casos no solo los destinos turísticos construidos socialmente son factores identitarios, sino que también los es el mismo turismo.

Por la forma en que entendemos el paisaje en este trabajo, queda pendiente profundizar en las configuraciones del paisaje fueguino durante las primeras décadas de ocupación de la isla de Tierra del Fuego. Aproximarnos a estos procesos nos permitiría acceder a las formas de silenciamiento de las voces alternativas, a problematizar los procesos de construcción de autoridad y las disputas en relación a las cuales estas imágenes paisajísticas se configuraron, siendo apropiadas y resignificadas desde el presente. Entendemos, así, que el turismo implica un tipo de territorialidad y percepción del espacio específicos, los cuales no están exentos de negociaciones, silenciamientos, luchas y resistencias.

## **Bibliografía**

Arantes, A. (2002) “Cultura, ciudadanía y patrimonio en América Latina”. En: Lacarrieu, M. y Álvarez, M. (Comp.). *La (indi) gestión cultural: una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*, pp. 79-94. Buenos Aires: La Crujía.

Bandyopadhyay, R. y Morais, D. (2005). “Representative Dissonance: India’s Self and Western Representations”. *Annals of Tourism Research*, 32 (4).

Barreto, M. y Otamendi, A. (2015). “Antropología y Turismo en ‘los países del Plata’ (Argentina y Uruguay)”. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 13 (2).

Berremen, G. (1962). “Detrás de muchas máscaras: etnografía y manejo de las impresiones en un pueblo del Himalaya”. *Society for Applied Anthropology, Monograph*, 8 (traducción de Victoria Casabona).

Bertoncello, R. (2006). “Turismo, territorio y sociedad. El ‘mapa turístico de la Argentina’”. En *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Briggs, C. L. (1986). *Learning how to ask. A sociolinguistic appraisal of the role of the interview in social science research*. Cambridge: Cambridge University Press.

Brubaker, R. y Cooper F. (2000). Beyond identity. *Theory and Society*. 29(1), 1-47.

Canclini, A. (1999). *Navegantes, presos y pioneros en la Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Planeta.

Enrique, A. (2012). “Aproximaciones al paisaje hispano-indígena de fines del siglo XVIII a través de documentos históricos generados en el contexto fronterizo del Virreinato del Río de la Plata”. *Memória em Rede*. 2 (6).

Enrique, A. (2015). “Paisajes coloniales en las fuentes escritas: una propuesta para repensarlos mediante la idea de ‘nodos territoriales’”. En G. Cabezas, S. Jensen, 294 A. Pasquaré y L. Di Gresia (eds.), *Archivos y fuentes para una nueva Historia socio-cultural*: 139-148. Bahía Blanca, Hemisferio Derecho.

Enrique, A. (2018). “Museos Históricos de Norpatagonia (Argentina): el pasado colonial revisitado”. (20) 2. 53-84.

Geertz, C. (1994). *Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.

Guber, R. (2001). *Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Editorial Norma.

Lacarrieu, M. (2009). “Encuentros y desencuentros entre el patrimonio cultural y el turismo: desafíos actuales en el marco de flujos globales de comunicación y de personas”, en *Temas de patrimonio cultural N° 26: turismo cultural II*. Buenos Aires. pp. 147-166.

Langer, E. (2001). Las fuentes documentales escritas. En R. Barragán (coord.) *Formulación de proyectos de investigación*. La Paz: PIEB. pp. 171-183.

Luiz, M. T. y Daverio, M. E. (2002). “Imaginario como recurso turístico: Tierra del Fuego”. *Turismo em Análise*. 13 (2). 96-107.

Miossec, J. M. (1977). “L’image Touristique comme Introduction à la Géographie du Tourisme”. *Annales de Géographie*: 55-70

Mosti, P., Pérez L. & Arcos, A. (2015). “El rol del Estado en el proceso de valoración turística de Tierra del Fuego, Argentina”. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 15 (13).

Nicoletti, M. A. (2006). “Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk’nam en Tierra del Fuego”. *Anthropologica*. 24 (24).

Otamendi, A. (2010). “Descubriendo paraísos mágicos y mundos soñados: análisis de las prácticas discursivas del turismo”. En *Turismo, reflexividad y procesos de hibridación cultural en América del Sur austral*. Coord. Margarota Barretto. Tenerife: El Suazal

Prats, L. [1997] (2004). “*Antropología y patrimonio*”. Barcelona: Ariel.

Rappaport, J. [1990] (1998). “*The Politics of Memory. Native Historical Interpretation in the Colombian Andes*”. Durham: Duke University Press.

Salgueiro, A. M. (1998). Referentes para el estudio de la cotidianidad desde una perspectiva etnográfica. *Saber docente y práctica educativa*. Barcelona: Octaedro

Troncoso, C. y Almiron, A. (2005). “Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones”, en *Aportes y transferencias*. 1 (9).